

## INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: Cálculo del ahorro neto y volumen de deuda del Ayuntamiento a fecha 31 de diciembre de 2016.

Primero.- La legislación aplicable a las operaciones de crédito y cálculo del ahorro neto y volumen total de deuda de las operaciones financieras realizadas por los entes locales, está regulada en las siguientes disposiciones:

- Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).
- Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2012 y siguientes.
- Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las entidades locales.
- Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera (SGTPF), por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las entidades locales.
- Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se aprueban medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Segundo.- El ahorro neto del Ayuntamiento a fecha 31 de diciembre de 2016, deducido de los estados financieros de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2.016 y calculado conforme determina el art. 53.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sería el siguiente:

i	Índice Ahorro Neto (h/a x 100)	11,82
h	AHORRO NETO: (f – g)	4.403.905,91
g	Cuotas amortización constante de los préstamos vigentes en 2.016	1.636.426,58
f	AHORRO BRUTO (a-b+c+d-e))	6.040.332,49
е	Desviaciones del ejercicio financiación positivas 2016 de corriente	211.995,93
d	Desviaciones del ejercicio financiación negativa 2016 de corriente	662.310,92
С	ORN 2016 en gastos corrientes con cargo a modificaciones de crédito financiadas con remanente líquido de tesorería.	0,00
b	Sumatorio tres cap. anteriores (b1, b2 y b3)	31.678.826,35
b.3	ORN subvenciones corrientes (capí 4)	2.931.338,02
b.2	ORN gtos corrientes (cap 2)	13.969.541,34
b.1	ORN gtos personal (capít 1)	14.777.946,99
а	Sumatorio cinco capít anteriores (a.1 a a.5)	37.268.843,85
a.5	DRN ingresos patrimoniales (cap 5)	737.987,92
a.4	DRN transferencias corrientes (cap 4)	12.331.004,42
a.3	DRN tasas, precios, .(cap 3)	5.699.496,32
a.2	DRN impuestos indirectos (cap 2)	223.497,18
a.1	DRN impuestos directos (cap 1)	18.276.858,01

En el cálculo del ahorro neto se han incluido los siguientes ajustes:



- 1. De los derechos reconocidos en los capítulos de ingresos corrientes se han excluido los derechos que financian gastos de capital y los ingresos corrientes atípicos.
- 2. Se han considerado las desviaciones con financiación del ejercicio 2015 correspondientes a proyectos con financiación afectada.

De estos cálculos se deduce un ahorro neto positivo de 4.403.905,91 euros.

Tercero. El **volumen del capital vivo de las operaciones de crédito** vigentes a fecha treinta y uno de diciembre de 2.016 a corto y largo plazo, donde se incluyen los riesgos deducidos de los avales concedidos, es de **12.957.876,85** euros.

Cuarto. Si comparamos esta cifra con los ingresos corrientes liquidados en el presupuesto municipal del 2.016, que ascienden a 37.268.843,85 euros, tendremos que **el volumen de deuda representa el 34,77 por ciento de los ingresos corrientes liquidados.** 

Alzira, a 28 de febrero de 2017 El interventor,